

Con fundamento en los artículos 14, 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en lo sucesivo CE, procede a emitir el Aviso de privacidad integral de Registro de Asistencia del personal adscrito a la CE.

La Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala con domicilio en Ex rancho la Aguanaja s/n, colonia Centro, San Pablo Apetatitlán, municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, en la entidad de Tlaxcala, Tlaxcala, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La Contraloría del Ejecutivo, le recabará los siguientes datos personales: el registro de huella digital del dedo índice de la mano izquierda (o en su caso otro dedo) y/o escaneo de rostro para el registro de asistencia, la información que recabemos es de carácter obligatorio, lo anterior con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos adscritos a la CE, en cumplimiento al artículo 48 fracción V, de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus municipios, que dice “asistir puntualmente a sus labores dentro de la jornada asignada, debiendo registrar su entrada y salida en los controles respectivos”.

Datos personales sensibles posiblemente recabados:

- El registro de huella digital del dedo índice de la mano izquierda (o en su caso otro dedo), y/o
- Escaneo de rostro para el registro de asistencia.

El fundamento legal que faculta a la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en los artículos, 10 fracción X, 7 fracción XII, 12 fracción VI, 16 fracciones I y V, 25 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, 3.2 fracción IX, 3.2.2 fracción V del Manual de Organización de la Contraloría del Ejecutivo.

Informamos también que los datos proporcionados (registro de entradas y salidas) serán transferidos a la Oficialía Mayor de Gobierno, Dirección de Recursos Humanos, afín de entregar el Reporte de Control de Asistencia de los servidores públicos tal como lo estipula la normatividad vigente.

Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa (en caso que ésta sea legalmente procedente) mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de esta Contraloría del Ejecutivo, con domicilio en Ex rancho la Aguanaja s/n, colonia Centro, San Pablo Apetatitlán, municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, en la entidad de Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4650900 Ext. 2139 o a los correos electrónicos transparencia.ce@tlaxcala.gob.mx y fzamora.ce@tlaxcala.gob.mx , con horario de atención de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercerlos directamente ante la Unidad de Transparencia o el Oficial de Protección de Datos Personales de esta Contraloría del Ejecutivo, con los datos de contacto señalados en el párrafo anterior, o bien, a través de la Plataforma Nacional de transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Usted está consultando el aviso de privacidad integral del **Control de Registro de Asistencia de los Servidores Públicos de la Contraloría del Ejecutivo** del Estado de Tlaxcala, mismo que le fue informado en el aviso de privacidad simplificado.

Los cambios al aviso de privacidad en caso de que exista un cambio de este mismo, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de este órgano estatal o en la siguiente dirección electrónica: <https://contraloria.tlaxcala.gob.mx/>